



Continúa el foro “Intercambio México-Cuba. Por una inclusión transformadora, profesional y humana”



Boletín No.2483

Continúa el foro “Intercambio México-Cuba. Por una inclusión transformadora, profesional y humana”

En el segundo día del foro “Intercambio México-Cuba. Por una inclusión transformadora, profesional y humana”, diputadas, diputados, especialistas y representantes de la sociedad civil abordaron temas de salud, rehabilitación de personas con discapacidad, inclusión educativa y derechos humanos.

Necesaria, sensibilidad en el presupuesto en materia de inclusión

El presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval Flores (PT), mencionó que para que las políticas públicas sean totalmente incluyentes e inclusivas es necesaria mayor sensibilidad en la distribución del presupuesto.

Subrayó que este encuentro es de gran trascendencia y será provechoso para que el Congreso de la Unión asuma con responsabilidad el tema de la discusión y aprobación del presupuesto, con el propósito de satisfacer los derechos humanos de la ciudadanía.



Se requiere ampliar los servicios de salud y rehabilitación

La secretaria de la Comisión de Salud, diputada Margarita García García (PT), apuntó que eventos como este contribuyen al trabajo de las y los legisladores, a fin de diseñar acciones que permitan ampliar los servicios de salud y rehabilitación para las personas con discapacidad y que sean eficientes y de calidad.

Expuso que de acuerdo con el censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de 2020, 5.7 por ciento, es decir, 7 millones 168 mil 178 personas tienen alguna discapacidad o condición mental; no obstante, hay sólo 21 centros de rehabilitación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de ahí la importancia legislar en la materia.

Política de inclusión es un asunto de la ciudadanía

El secretario de la Comisión de Educación, Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT), explicó que la política de inclusión no sólo es un problema que viven las personas con discapacidad, sino de toda la comunidad escolar, por lo que consideró primordial realizar una investigación a fin de construir una sociedad más justa e igualitaria que termine con cualquier sesgo de discriminación en las instituciones de enseñanza.

Resaltó que según datos del Inegi, 45 por ciento de la población con discapacidad tiene acceso a una educación inclusiva, por lo que propuso que los docentes sean capacitados para que tengan las herramientas que permitan atender a los alumnos de acuerdo a su discapacidad.

Fundamental, continuar con programas para vencer desigualdad

El secretario de la Comisión de Derechos Humanos, diputado Jaime Baltierra García (PT), consideró que el reto es lograr que las personas con alguna discapacidad tengan acceso total a ejercer y participar en cada uno de los aspectos de la vida social, política, económica y cultural, así como asegurar el goce pleno de sus derechos y libertades.

Subrayó que si bien hoy en día hay importantes avances en la legislación, esto no significa que el problema esté resuelto, ya que hay un número elevado de personas con discapacidad que es excluido en el ejercicio de sus derechos y prerrogativas, por lo que es fundamental continuar con programas para vencer la brecha de desigualdad, como la pensión universal.

Salud y rehabilitación de personas con discapacidad

Carlos Pineda Villaseñor, director general del Instituto Nacional de Rehabilitación de la Secretaría de Salud, afirmó que en los próximos años el número de personas con discapacidad en México se incrementará debido al natural envejecimiento de la población, por lo que se requieren más unidades de rehabilitación de primer contacto, así como una mayor inclusión en todos los ámbitos de vida para las personas con discapacidad.



La doctora Mónica Luigina Rodríguez Varagnolo, directora médica del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Baja California, dijo que en la atención a personas con alguna discapacidad se debe ver al paciente como una persona no como un usuario de silla de ruedas, prótesis o muletas; además, si hay que elegir entre secuelas y funcionalidad, siempre será mejor la funcionalidad.

José Carlos Sánchez Oliva, representante de Vida Independiente México, planteó la necesidad de que se creen plazas de trabajo para las personas con discapacidad de acuerdo con sus capacidades y no por caridad o por ser empresas socialmente responsables; asimismo, vincularlos con instituciones educativas para su inclusión real.

Inclusión educativa

Víctor Santos Catalán, profesor especialista en la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva, reconoció que México enfrenta desafíos en esta materia para que se transformen ideas obsoletas que impiden la inclusión de las personas con discapacidad; además se requiere promover su máximo bienestar escolar familiar y social.

Eduardo Galán Cervantes, jefe del Departamento de Educación Especial del Valle de México, explicó que el sistema educativo inclusivo debe buscar la permanencia de los alumnos en los cursos, la acreditación de sus grados educativos y un aprendizaje de vida que les permita ser productivos en la sociedad; eliminar y minimizar todas las barreras estructurales, normativas o didácticas que dificulten su educación.

Jorge Francisco López Susunaga, líder social de Vida Independiente México, mencionó que para lograr la inclusión educativa de las personas con discapacidad se requiere adecuar los modelos de enseñanza con el objetivo de impulsar el aprendizaje y la inclusión, bajo los criterios de la Convención Internacional en la materia, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y sus reglamentos.

Derechos Humanos y Personas con Discapacidad

Gustavo Hernández Rivera, visitador adjunto de la Primera Visitaduría del Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, aseguró que según la Corte Interamericana el Estado tiene obligaciones especiales con personas en situación de vulnerabilidad, por lo que debe crear mecanismos especiales en defensa de niñas, niños, mujeres, población indígena y personas con discapacidad, para que sean incluidos en todos los sectores sociales.

Por su parte, Ernesto Rosas Barrientos, director de vinculación interinstitucional de la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, se pronunció para que el Congreso etiquete recursos suficientes del Presupuesto de Egresos a programas creados por políticas públicas que combatan la gran brecha generacional, problemas de accesibilidad e inclusión educativa de los grupos vulnerables y personas con discapacidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

08/09/2022

LEGISLATIVO

José Luis Galeana Beltrán, representante de Vida Independiente México, expresó que los resultados que se tiene en materia de política transversal son muy deficientes, toda vez que define apoyos económicos, pero deja de lado la accesibilidad, la educación, el transporte, el deporte. Pidió a los legisladores atender estos temas, así como fomentar la representatividad de este sector en cargos públicos.